

México, D.F. a 18 de Abril de 2012

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
PRESENTE.

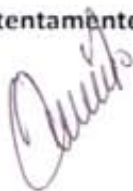
En cumplimiento a la normatividad vigente establecida en la Legislación Electoral Federal, y de conformidad al acuerdo No. CG411/2011, sirva la presente para hacer entrega en medio magnético, del estudio completo y la base de datos de los resultados de las encuestas o sondeos de opinión realizados por Bufete de Proyectos Información y Análisis, S.A. de C.V. (Gabinete de Comunicación Estratégica), y del cual se derivan los datos publicados en el Sol de Cuernavaca, con fecha 13 de marzo del presente.

Es mi intención hacer manifiesto que la responsabilidad del estudio es nuestra, ya que fue realizada conforme a la nota metodológica que se anexa, **NO así su publicación.**

Asimismo, y de acuerdo a la conversación telefónica sostenida con ustedes, en tanto ya se envió la documentación donde se acredita la especialización y formación académica, y la pertenencia a la asociación internacional del gremio de la opinión pública, sólo se hace mención para los efectos conducentes.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva dar a la presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.



Mtra. Andrea Vara Alcérreca  
Representante Legal

Alfredo  
Medina  
INSTITUTO FEDERAL  
ELECTORAL

Acute 0000

2012 APR 17 PM 5:18

SECRETARIA EJECUTIVA